

## **ASEMUCH CHILE EN ESTADO DE ALERTA**

### **COMUNICADO N°06 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025**

En Asamblea Nacional realizada en la Comuna de Calama, con la asistencia de Dirigentes/as de Arica a Punta Arenas, se acordó por unanimidad de los asistentes un PARO NACIONAL INDEFINIDO, en virtud de la insuficiente respuesta del Gobierno a nuestra agenda salarial, DECLARANDO:

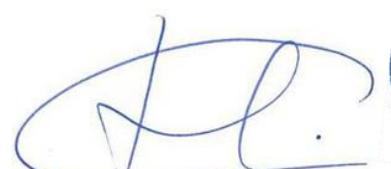
- 1.- Que, las funcionarias y funcionarios municipales afiliados a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, a través de sus dirigentes otorgan voto político sindical, para respaldar las próximas acciones gremiales, y con ello dar inicio a la movilización ascendente.
- 2.- Que, los funcionarios/as municipales de Chile, se declaran en Estado de Alerta a partir de esta fecha, demandando respuesta del Gobierno a través de sus representantes, en relación a:
  - a) Modificación de la Ley de plantas municipales, Ley 20.922, con el fin de perfeccionar el proceso de rediseño de las plantas municipales.
  - b) Discusión inmediata para el otorgamiento de la Asignación profesional a todo evento.
  - c) Discusión inmediata para el otorgamiento de la Asignación Técnica.
- 3.- Que, si al 30 de mayo de 2025, no existen respuestas concretas a estas demandas, se dará inicio a PARO NACIONAL INDEFINIDO.

Hacemos un llamado a nuestros/a afiliados/as, a mantenerse informados de las acciones que se generarán dentro de los próximos días, y a contactarse con nuestro encargado de Movilización Nacional, David Santander de la Comuna de Peñalolén, para trabajar en el respectivo cronograma.

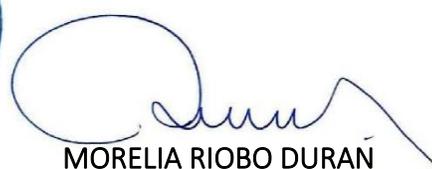
# **¡EL PARO VA!**



Por el Directorio Nacional,



**LORENA MENARES MENARES**  
SECRETARIA GENERAL



**MORELIA RIOBO DURAN**  
PRESIDENTA NACIONAL